



LICEO SUPERIOR LATINOAMERICANO

BACHILLERATO FEMENINO DIURNO
APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
RESOLUCION No. 1574 DEL 19 DE ABRIL DE 1971 (6° 7° 8° 9°)
RESOLUCION No. 618 DEL 18 DE FEBRERO DE 1975 (10° y 11°)

NIT. 90.305.298

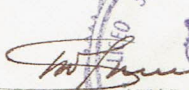
LA SUSCRITA DIRECTORA DEL LICEO SUPERIOR LATINOAMERICANO

HACE CONSTAR :

Que NANCY ALVAREZ QUIMBAYO, identificada con la C.C.No.66.816.944 expedida en Cali, cursó y aprobó en este plantel UNDECIMO GRADO DE BACHILLERATO ACADÉMICO, durante el período lectivo 1987 - 1988.-

El DIPLOMA que la acredita como BACHILLER se encuentra en trámite.-

Se firma en Santiago de Cali, a los ocho (8) días del mes de Febrero de mil novecientos noventa (1990)


LIC. STELLA AYALA ARCE
Directora
C.C.N. 38.955.187 de Cali

NOTA : No existe No de Acta - Folio ni Registro.-

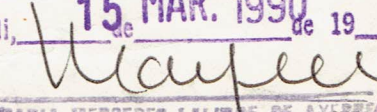
El suscrito Ma. MERCEDES LALINDE de AYERBE
Notario Segundo de Cali

CERTIFICA:

que la(s) firmas puesta(s) en este documento
y que dice(n) Stella

Ayala Arce
es (son) la(s) misma(s) que acostumbra(n) en sus
actos públicos y privados

Cali, 15 MAR. 1990 de 19


MARIA MERCEDES LALINDE DE AYERBE
NOTARIA SEGUNDA ENCARGADA

La República de Colombia

y en su nombre

LICEO SUPERIOR LATINOAMERICAN

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 1574 de Abril 19 de 1971
y 618 de Febrero 18 de 1975

Confiere a

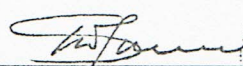
Nancy Alvarez Quimbayo

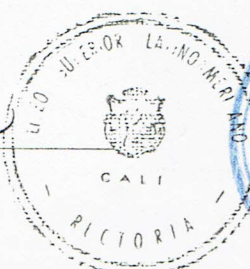
T.I. No. 700925 - 13457 de Jamundí

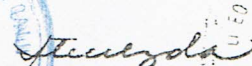
el Título de

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes


Rector




Secretario

Expedido en Santiago de Cali a 7 de *Julio* de 1988

Anotado al Folio *176-046*

Libro de Registro No. *101*

La República de Colombia



Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre

La Universidad Santiago de Cali
con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia
Confiere el Título de

Contador Público

a

Nancy Alvarez Quimbayo

Identificado con C.C.No. 66.816.944 de Cali

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 11 del mes de Septiembre de 1995

Dra. Luz María Cano Arias
Directora Admisiones, Registro y Control
Académico

Dr. Ricardo Maya Correa
Rector de la Universidad

Dr. Jorge Eliécer Tarnayo Marulanda
Secretario General de la Universidad

La Gobernación del Departamento del Valle del Cauca
Por delegación del Gobierno Nacional reconoce este
Diploma para efectos legales, y se anota al folio 004-003
del Libro 023 de Registro de Diplomas en Cali, a los
30 días del mes de octubre de 1995

Dr. Rodrigo Mejía González
Secretario de Educación



UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

FACULTADES: COMUNICACION SOCIAL - ECONOMIA - INGENIERIA INDUSTRIAL - MECANICA DENTAL - ADMINISTRACION DE RECURSOS COSTEROS Y MARINOS - ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON ENFASIS EN FORMACION DE EMPRESARIOS - FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES - LENGUAS MODERNAS - MATEMATICAS CON ENFASIS EN COMPUTACION - CIENCIAS SOCIALES CON ENFASIS EN GESTION AMBIENTAL - BIOLOGIA Y QUIMICA - EDUCACION INICIAL (PREESCOLAR) - DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS - ADMINISTRACION DE EMPRESAS - CONTADURIA PUBLICA - EDUCACION BASICA, PRIMARIA - EDUCACION DE ADULTOS ORIENTADA A LA PROMOCION Y DESARROLLO COMUNITARIO.

RESOLUCION DE GRADO

No. SG - 3140 DE 1.995

(POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE UN TITULO PROFESIONAL)

LOS SUSCRITOS RECTOR Y SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS.

CONSIDERANDO:

QUE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CUENTA CON PERSONERIA JURIDICA OTORGADA MEDIANTE RESOLUCION 2800 DE 1.959 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR DECRETO 1297 DE 1.964 DEL GOBIERNO NACIONAL.

QUE MEDIANTE RESOLUCION No. 003457 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1.988, PROFERIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR "ICFES" LE FUE RENOVADA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO AL PROGRAMA DE **CONTADURIA PUBLICA Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS** DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI.

QUE DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE ESTUDIOS **RENOVADO** Y LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD Y EN ESPECIAL, A LO PRECEPTUADO EN LA RESOLUCION No. CA - 11 DE 1.993, EMANADA DEL HONORABLE CONSEJO ACADEMICO, EL(LA) EGRESADO(A) **NANCY ALVAREZ QUIMBAYO** HA CURSADO Y APROBADO EN ESTA UNIVERSIDAD LOS DIEZ (10) SEMESTRES CORRESPONDIENTES A LA CARRERA DE **CONTADURIA PUBLICA** DURANTE LOS PERIODOS ACADEMICOS COMPRENDIDOS ENTRE FEBRERO DE 1.990 A DICIEMBRE DE 1.994.

QUE EL(LA) EGRESADO(A) **NANCY ALVAREZ QUIMBAYO**, SEGUN FORMATO RCA-80, HA SOLICITADO QUE SE LE OTORQUE SU CORRESPONDIENTE TITULO PROFESIONAL.

QUE LA OFICINA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO, CERTIFICA QUE EL (LA) EGRESADO(A) **NANCY ALVAREZ QUIMBAYO** HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECIALES EXIGIDOS POR LA LEY Y LA UNIVERSIDAD PARA CONFERIRLE EL TITULO PROFESIONAL.



Página No. 1

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECCION DE DIPLOMAS
Anotado en el libro N. 033 Folio 004-003
021-30/95
Santiago de Cali